

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIMORSA S.A., CELEBRADA 23  
ABRIL DEL 2015**

En la Ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, a las 12Hh00, se reúnen en el domicilio de CONSTRUCTORA VIMORSA S.A., en Vélez 131 y Chile 3er piso, , los accionistas de la compañía con el propósito de realizar acciones productivas para la empresa:

Preside la sesión el Señor Abogado Luis Eduardo Viteri Mora de nacionalidad ecuatoriana quien invita A la señora Rosa Mirian Mora Franco acompañar la presente Junta, y al mismo tiempo solicita su intervención para que actúe como Secretaria Ad-Hoc de la misma, moción que es aceptada por los presentes.

El Presidente de la Junta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Una vez constatada la asistencia el Presidente declara instalada la sesión I a Junta tratará los siguientes puntos como Orden del día:

- Revisión y aprobación de los estados de resultados para el ejercicio económico del año 2016;
- Revisión y aprobación de los anexos e informes de los estados de resultados del ejercicio económico del año 2016; y,
- Elección del Comisario para el ejercicio económico del 2016.

**PRIMER ORDEN DEL DÍA**

la Secretaria pone a consideración el orden del día, concluida la intervención el Presidente toma los estados financieros los examina y lee sus resultados en voz alta a los presentes, como punto final de su exposición determina que los resultados no han iguales al 2016 y que se espera que el próximo ejercicio económico puedan mejorar porque se tomarán políticas más eficientes para invertir y generar un flujo fuerte de ingresos y gastos, los estados de resultados son aceptados por los presentes.

**SEGUNDO ORDEN DEL DÍA**

La Secretaria lee el tercer punto del día, posteriormente entrega a los presentes los informes y anexos correspondientes de los estados financieros del ejercicio económico del 2016, mismos que son leídos por el Presidente, e indica que los Estados financieros ya fueron aprobados y que estos informes revelan fielmente el resultado obtenido y solicita la aprobación de los mismo, moción que es aprobada por los presentes.

**TERCER ORDEN DEL DÍA**

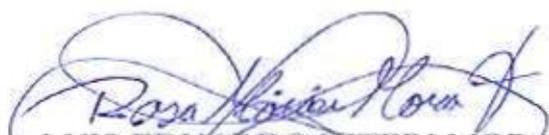
la Secretaria lee el tercer punto, concluida la lectura el Presidente toma la palabra y mociona a la Junta que el Ingeniero Gonzalo Ignacio Viteri Mora, quien se desempeñó en el papel de Comisario para la revisión de los resultados del ejercicio económico del 2017, moción que es aceptada por los presentes y se conviene

renovar sus servicios como Comisario.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente de la Junta concede un receso siendo las trece horas y veinticinco minutos de la tarde, para redactar el acta la cual se reinstalará en treinta minutos, reinstalada la sesión se lee el acta a los presentes y la misma es aprobada queda concluida la reunión siendo las catorce horas en punto.



ROSA MIRIAN MORA FRANCO  
SECRETARIA Ad-HOC DE. LA JUNTA



LUIS EDUARDO VITERI MORA  
PRESIDENTE DE JUNTA - VIMORSA S.A.